



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día del Vecino*”, que se celebra el 11 de junio de cada año, con el fin de resaltar la importancia del trabajo mancomunado entre las organizaciones barriales, los vecinos y el Estado, sumando a asociaciones civiles, culturales y deportivas.

Córdoba, 2 de junio de 2021

D-24873/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA